148

Asunción, de Setiembre de 1910.

Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Nº 134

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Cipriano Ibañez y José P. Guggiri de los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Fiscal del Crimen, respectivamente, y nómbrase en sus reemplazos á los señores Nicanor Patiño y Luis Ortellado.

Artº-2º-Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

Artº-3º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navarro

M. F. Camacho